

Guayaquil, octubre 17 de 1923.

M. Sr. Dr. Dn.

Remigio Romero León

Cuenca.

Papacito del alma:

Mi encariñamiento con María no me permitió obrar con serenidad. El día que se me señalaba para mi matrimonio no había sido el próximo venidero, sino el de 1924. María resolvió que acortáramos el plazo; pero sus papás persisten en que no sea tan corto, alegando una poderosa razón, que debemos acatar por ser fatal. Me la dio Angelita con estas palabras que, respetuosamente, debo repetirle a Ud., a fin de que las cosas queden claras: Aunque María — me dijo — tendrá 1/2 años el 27 del enero que viene, su desarrollo ha sido muy tardío, y hay que esperar un poco ciertas manifestaciones naturales, casi latentes hasta ahora en ella. De modo que lo de los prejuicios sociales no había sido sino un prudente pretexto para encubrir una verdad de orden físico, lógico. Ante semejante imperativo, no nos queda otro remedio que esperar.

Sin embargo, Alfredo y Angelita están apenadísimos de contrariar a Ud. Todos los días me hablan de ello, y me han dicho que — si Ud. o yo lo deseamos — pondrán a María en el Internado de la Inmaculada Concepción, mientras venga el día de hacer la mi esposa. No me parece que debemos encerrar a María. Para qué...? Su casa misma es un convento

impenetrable a las corrupciones sociales; el grupo de amigos que le rodea es de lo selecto; las ocupaciones a que se dedica sanas y propias de su edad. En el verso manifestado por Alfredo y Angelita no ves sino un generoso afán de borrar hasta la más leve sombra de duda que pueda cruzar por mi mente.

Por lo demás, todo marcha bien. Salvo la salud de Alfredo que, enfermo de una dispepsia agudísima, se retuerce en su lecho. Conviene que le escriba para consolarle. El pobre es el hombre más nervioso de este mundo, y se olvida de sus males cuando tiene una visita. Su carta le hará mucho bien; porque le idolatra.

Vamos, ahora, a otras cosas menos agradables. Desde el 13 del presente estoy separado de la Dirección y Redacción de "La Prensa", lo cual ha de causar a Ud. mucho agrado, como ya lo causó a mi novia y sus padres. La separación se debió a que yo no puedo servir para caballo de batalla de Palconi. Diez veces le puse veto a sus producciones que debían aparecer en el diario, hasta que tuve que reventar, pues yo no me aguanto. Me parecía que no servía yo para dirigir hombres, y así que lo he servido. Sin embargo de la separación he quedado de amigo con todos mis antiguos compañeros. Especialmente con Ulloa, que es perfecto caballero, a quien guardo enorme gratitud.

Como tenía mis ahorros, puedo subsistir sin empleo. El lunes ingresaré probablemente al

integro de la era", como habia estado antes. Las condicio-
nes se dignará dárme las, pues viene frecuentemente a
preguntarme por la resolución de Ud.

Miles de covitas se me quedan en el dentero;
pero ande tan mal el correo de aquí a Cuenca, que hoy
mismo, con ser las 9 de la mañana, hay ya que cerrar
las cartas. Las de Ud. fechadas ~~en~~ 15 y 18 me han llegado
juntas antes de ayer apenas. En fin, todo va a la Diabla.

Recíbame con el bondadoso amor de siempre,
lo mismo que a su Manuza. Para mis hermanos y her-
manas, muchos recuerdos de María y de mí.

Adiós, papacito, hasta el próximo.

Su primogénito
Remigio.